

en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

Bien objeto de subasta

Finca número 14.014, libro 235, folio 89, inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión. Valorada en 13.626.003 pesetas.

Dado en Cartagena a 21 de noviembre de 1997.—El Magistrado-Juez, Eduardo Sansano Sánchez.—El Secretario.—9.201.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

Don Estaban Solaz Solaz, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castellón,

Hago saber: Por resolución del día de la fecha, recaída en procedimiento especial de apremio, regulado en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado bajo el número 94/1997, a instancias de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, representada por la Procuradora de los Tribunales doña Concepción Motilva Casado, para la ejecución de los bienes hipotecados que se dirán, en garantía del crédito que ostenta frente a mercantil «Punta Arena, Sociedad Anónima», he acordado sacarlos a venta en pública subasta, por término de veinte días, bajo las siguientes condiciones:

Que servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca. No se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo pactado; en cuanto a la segunda subasta, al 75 por 100 del mismo, y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo. Se deberá consignar, previamente, como mínimo el 20 por 100 del tipo, en la tercera igual que en la segunda; el remate podrá cederse a un tercero; los autos y las certificaciones registrales están de manifiesto en Secretaría del Juzgado; el rematante aceptará como bastante la titulación existente; las cargas anteriores y preferentes a la hipoteca que se ejecuta quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Lugar: Sala de Audiencias de este Juzgado, planta segunda del Palacio de Justicia de esta capital.

Fechas: Primera subasta, día 26 de marzo de 1998, a las trece horas.

Segunda subasta, día 30 de abril de 1998, a las trece horas.

Tercera subasta, día 28 de mayo de 1998, a las trece horas.

Bienes objeto de subasta

1. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 25. Mide 11,28 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 26; izquierda, escalera (situada en el edificio contiguo) de acceso directo a la calle Dean Martí, y fondo, plaza número 42. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 156, finca registral número 14.621, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta, 2.218.750 pesetas.

2. Plaza de aparcamiento en planta de sótano, señalada con el número 26. Mide 11,28 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 27; izquierda, plaza número 25, y fondo, plaza número 41. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 157, finca registral número 14.623, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

3. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 27. Mide 10,34 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, zona común y hueco del ascensor; izquierda, plaza número 26, y fondo, plaza número 40. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 158, finca registral número 14.625, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

4. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 28. Mide 10,34 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 29; izquierda, zona común y hueco de ascensor, y fondo, plaza número 39. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 159, finca registral número 14.627, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

5. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 29. Mide 10,34 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 30; izquierda, plaza número 28, y fondo, plaza número 38. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 160, finca registral número 14.629, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

6. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 30. Mide 11,75 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 31; izquierda, plaza número 29, y fondo, plaza número 37. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 161, finca registral número 14.631, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

7. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 31. Mide 11,28 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 32; izquierda, plaza número 30, y fondo, plaza número 36. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 162, finca registral número 14.633, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

8. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 32. Mide 10,81 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 33; izquierda, plaza número 31, y fondo, plaza número 35. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 163, finca registral número 14.635, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

9. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 33. Mide 10,34 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, zona común y hueco de ascensor; izquierda, plaza número 32, y fondo, plaza número 34. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 164, finca registral número 14.637, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

13. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 37. Mide 11,52 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 38; izquierda, plaza número 36, y fondo, plaza número 30. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 168, finca registral número 14.645, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

16. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 40. Mide 10,08 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 41; izquierda, zona común, y fondo, plaza número 27. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Pro-

iedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 171, finca registral número 14.651, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

17. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 41. Mide 10,56 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 42; izquierda, plaza número 40, y fondo, plaza número 26. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 172, finca registral número 14.653, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

18. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 42. Mide 11,52 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 43 del edificio contiguo; izquierda, plaza número 41, y fondo, plaza número 25. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 173, finca registral número 14.655, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

19. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 72. Mide 11,76 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 73; izquierda, plaza número 71 del edificio contiguo, y fondo, muro de cierre del edificio. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 174, finca registral número 14.657, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

20. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 73. Mide 11,22 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 74; izquierda, plaza número 72, y fondo, muro de cierre del edificio. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 175, finca registral número 14.659, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

21. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 74. Mide 12,07 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 75; izquierda, plaza número 73, y fondo, muro de cierre del edificio. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 176, finca registral número 14.661, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

22. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 75. Mide 15,20 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 76; izquierda, plaza número 74, y fondo, muro de cierre del edificio. Cuota: 0,144 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 177, finca registral número 14.663, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

23. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 76. Mide 13,20 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 77; izquierda, plaza número 75, y fondo, muro de cierre del edificio. Cuota: 0,131 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 178, finca registral número 14.665, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

24. Plaza de aparcamiento en planta primera de sótano, señalada con el número 77. Mide 12,99 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza número 78; izquierda, plaza número 76, y fondo, muro de cierre del edificio. Cuota: 0,129 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 874, libro 164, folio 179, finca registral número 14.667, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.218.750 pesetas.

143. Plaza de aparcamiento en planta segunda de sótano, señalada con el número 130. Mide 13,05 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, zona común; izquierda, plaza número 129, y fondo, plaza número 131. Cuota: 0,131 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 875, libro 165, folio 73, finca registral número 14.905, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.125.000 pesetas.

145. Plaza de aparcamiento en planta segunda de sótano, señalada con el número 132. Mide 16,20 metros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, zona común y hueco de ascensor; izquierda, plaza número 131, y fondo, plaza número 134. Cuota: 0,144 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Castellón al tomo 875, libro 165, folio 75, finca registral número 14.909, inscripción tercera. Valorada, a efectos de subasta: 2.093.750 pesetas.

Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en las fincas hipotecadas, de no ser hallado en ellas este edicto servirá igualmente para notificación la deudora del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Y para conocimiento del público en general expido el presente en Castellón a 22 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez, Esteban Solaz Solaz.—El Secretario.—9.131.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

Doña María Ángeles Gil Marqués, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Castellón,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 270/1995, instados por la Procuradora señora Peña Chorda, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, contra don Leopoldo Gandarias Carmona, doña Ana María Torrente Ballesteros y don Francisco Mico Alos, en reclamación de 112.377 pesetas de principal y 60.000 pesetas presupuestadas para intereses, gastos y costas del procedimiento; en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se relacionará, siendo el tipo de subasta el precio de su valoración.

La subasta tendrá lugar el día 6 de abril de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en plaza Juez Borrull, Palacio de Justicia, cuarta planta, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta número 1340/0000/17/0270/95 del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal de la plaza Juez Borrull, el 20 por 100, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro prevenida en la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Cuarta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se hace constar que, conforme al artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, podrán hacerse posturas por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, depositándose en pliego cerrado en la Mesa del Juzgado, junto con el resguardo de la consignación antes referida; cuyo pliego se abrirá en el acto del remate, surtiendo los mismos efectos que las posturas que se realicen en dicho acto. Igualmente, se hace constar, expresamente, que sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación en forma a todos los demandados del señalamiento de subastas, para el caso de que resultare negativa la notificación personal o se hallaren en ignorado paradero. Asimismo, servirá de notificación en forma a los posibles acreedores posteriores.

Igualmente, se hace saber que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala la segunda subasta de dicho bien para el día 6 de mayo de 1998, a las doce horas, que tendrá lugar en el mismo sitio y bajo las mismas condiciones que la primera, a excepción del tipo, que será con rebaja del 25 por 100 de su valoración; para el caso de que tampoco hubiere postores en esta segunda, se fija por tercera vez el acto de la subasta para el día 8 de junio de 1998, a las doce horas, sin sujeción a tipo, debiendo consignarse, previamente, el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta, en el mismo lugar y con las mismas condiciones que las anteriores.

Bien objeto de subasta

Urbana 17. Piso 3.º D o izquierda de la escalera segunda de la casa en Madrid, antes Chamartín de la Rosa, sección segunda, calle Carlos Caamaño, 4, polígono «Santamaría». Se halla situado en la tercera planta del edificio, sin contar las de sótano y baja; ocupa la superficie útil aproximada de 83 metros cuadrados. Tiene dos terrazas, una con acceso desde la cocina y otra con acceso desde el salón, con superficie aproximada, entre ambas, de 14 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 29 de Madrid, al tomo 487, folio 21, finca número 26.350.

Tasado, a efectos de subasta, en la cantidad de 32.300.000 pesetas.

Dado en Castellón a 2 de febrero de 1998.—La Magistrada-Juez, Ángeles Gil Marqués.—El Secretario sustituto.—9.336.

CIEZA

Edicto

Don José Luis Cobo López, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cieza y su partido,

Por el presente edicto, hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 117/1997, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Manuel Montiel Ríos, contra doña María del Pilar Avilés Núñez, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria de 4.323.104 pesetas de principal, más 2.161.552 pesetas de intereses, costas y gastos, en cuyo procedimiento, en resolución del día de hoy, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y término de veinte días, el bien que más abajo se expresa, señalándose para que tenga lugar el remate en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Paseo, sin número, los días 11 de mayo de 1998, para la primera; 8 de junio de 1998, para la segunda, y 6 de julio de 1998, para la tercera, todas ellas a las once horas, advirtiéndose a los licitadores:

Primero.—Que servirá de tipo para la primera subasta el valor del bien fijado en la escritura de constitución de hipoteca; para la segunda, el valor

dado al bien con rebaja del 25 por 100, y la tercera lo será sin sujeción a tipo, no admitiéndose en la primera y segunda subastas postura inferior al tipo.

Segundo.—Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo para la primera y segunda subastas, y para la tercera el 20 por 100 del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado conforme determina la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que contenga el requisito establecido en la regla 13 del expresado artículo.

Cuarto.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Quinto.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Si alguno de los días anteriormente expresados fuese festivo, la subasta se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora.

Séptimo.—Sirva el presente edicto, en su caso, de notificación en forma a la deudora, a los fines previstos en el último párrafo de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Bien objeto de subasta

Departamento número 11, destinado a vivienda tipo D, en la planta segunda alta de viviendas, que tiene su acceso por el zaguán y caja de escaleras número 2, sito en calle Los Morzaletes, sin número, de Abarán. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Cieza al tomo 747, folio 67, libro 132, finca registral número 16.293, inscripción primera. Valorado a efectos de subasta en la cantidad de 5.320.000 pesetas.

Dado en Cieza a 8 de enero de 1998.—El Juez, José Luis Cobo López.—El Secretario.—9.138.

CIEZA

Edicto

Don José Luis Cobo López, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cieza y su partido,

Por el presente edicto, hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 107/1996, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Manuel Montiel Ríos, contra don José Víctor Soriano Ruiz y doña Ana Molina Martínez, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria de 5.514.644 pesetas de principal, más 2.757.322 pesetas de intereses, costas y gastos, en cuyo procedimiento, en resolución del día de hoy, se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta y término de veinte días, el bien que más adelante se expresa; señalándose para que tenga lugar el remate en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Paseo, sin número, los días 11 de mayo de 1998 para la primera, 8 de junio de 1998 para la segunda, y 6 de julio de 1998 para la tercera, todas ellas a las once horas; advirtiéndose a los licitadores:

Primero.—Que servirá de tipo para la primera subasta el valor del bien fijado en la escritura de constitución de hipoteca; para la segunda el valor dado al bien con rebaja del 25 por 100, y la tercera lo será sin sujeción a tipo; no admitiéndose en la